

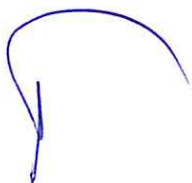
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

***PROYECTO GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS EN LOS ACUÍFEROS Y
CUENCAS TRANSFRONTERIZAS PUYANGO-TUMBES, CATAMAYO-CHIRA Y ZARUMILLA
ANA-SENAGUA-GEF/PNUD***

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONDUCTOR PROFESIONAL
PROYECTO GIRHT ANA - SENAGUA – GEF/PNUD (TdR)**

25 Noviembre 2016



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONDUCTOR PROFESIONAL PARA PROYECTO GIRHT ANA - SENAGUA – GEF/PNUD (TdR)

Lugar de Trabajo: Ciudad de Tumbes, Sede del Proyecto.

Plazo: 12 meses

Dedicación: Tiempo Completo

Supervisor/persona a quien reporta: Al Coordinador Nacional del Proyecto quien informa a la Dirección Nacional del Proyecto-ANA, para la aprobación de reportes.

1. CONTEXTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

1.1. Antecedentes

El *Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Acuíferos y Cuencas Transfronterizas Puyango – Tumbes, Catamayo- Chira y Zarumilla ANA-SENAGUA-GEF/PNUD [Proyecto]*, tiene por objetivo el fortalecimiento institucional, político, jurídico y las capacidades científico-técnicas para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), mejorar las acciones binacionales emprendidas por Perú y Ecuador para lograr la GIRH en los acuíferos y cuencas transfronterizas Puyango-Tumbes, Catamayo-Chira y Zarumilla.

Los componentes del Proyecto, están relacionados con la generación de estudios hidrogeológicos; diagnóstico transfronterizo de las cuencas (ADT); Planes de Acción Estratégica (PAE); fortalecimiento de capacidades para la gestión de recursos hídricos; y, Proyectos Pilotos demostrativos en el Marco de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

Los Proyectos Pilotos, plantean como emprendimiento específico la aplicación de la GIRHT, que permitan demostrar la viabilidad de las acciones de protección, conservación y uso eficiente del agua. En el Perú, se han establecido 04 Proyectos Pilotos GIRHT; 02 proyectos sobre diseño e implementación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), cuya finalidad es reducir la contaminación de vertimientos de múltiples sectores existentes, en las fuentes naturales de agua; así como mejorar el acceso de agua para uso poblacional, en las cuencas respectivas. Los otros 02 proyectos de comunicación y sensibilización en GIRHT, tiene por finalidad mejorar actitudes y prácticas en los usuarios de agua para el uso eficiente y la conservación del recurso hídricos complementarios a los Proyectos Piloto de Agua y Saneamiento.

Con estos antecedentes, la Dirección Nacional del Proyecto - ANA, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), requieren la contratación de un Conductor profesional del vehículo del Proyecto, con el objetivo de apoyar las acciones nacionales y binacionales a desarrollar en el marco del Proyecto GIRHT en las cuencas transfronterizas Catamayo Chira, Puyango Tumbes y Zarumilla.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General del Proyecto

El objetivo del Proyecto es el fortalecimiento institucional, político, jurídico y las capacidades científico-técnicas para la GIRHT, mejorar las acciones binacionales emprendidas por Perú y Ecuador para lograr la GIRH en los acuíferos y cuencas transfronterizas Puyango-Tumbes, Catamayo-Chira y Zarumilla.

2.2. Objeto de la contratación

Contratación de un conductor profesional del vehículo del Proyecto, que cuente con los conocimientos, experiencia, capacidades y actitudes necesarias para asumir las funciones de conductor del vehículo del Proyecto GIRHT ANA - SENAGUA – GEF/PNUD, teniendo como sede principal la Ciudad de Tumbes.

3. PERFIL PROFESIONAL - CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

3.1. Educación

- Educación secundaria completa.
- Deseable con educación técnica superior
- Licencia de conducir Categoría (mínimo Clase A, Categoría II- b Vigente).
- Record de conductor

3.2. Experiencia profesional

- Experiencia laboral en conducción de vehículos, no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado.
- Historial del conductor libre de penalidades.
- Conocimientos probados de normas de conducción, circulación y seguridad vial.
- Experiencia de manejo en zonas rurales, de preferencia de la región fronteriza Perú – Ecuador (Cuencas Puyango – Tumbes, Catamayo – Chira y Zarumilla) y conocimiento detallado de las mismas.
- Disponibilidad inmediata.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS

El conductor deberá prestar servicios de manejo seguro y confiable del vehículo del proyecto, demostrando alto sentido de responsabilidad, mantenimiento y cuidado de las máquinas y equipos a su cargo. Deberá demostrar buen trato con todas las personas con las que se relaciona en el desempeño del trabajo, especialmente con el personal del proyecto a quienes transportará en el ejercicio de sus actividades programadas en el ámbito que se requiera.

Conducción:

- Manejar con seguridad y responsabilidad el vehículo terrestre, movilidad oficial del proyecto, cumpliendo con las normas de tránsito correspondientes y con las normas de la ANA y el PNUD.
- Asegurar el ahorro de costos operativos mediante el uso adecuado del vehículo terrestre con el mantenimiento preciso, llevando los registros diarios y suministro de insumos conforme al programa e informes del mantenimiento vehicular (Bitácora).
- Asegurar el mantenimiento vehicular con las reparaciones menores oportunas, como el cambio de aceites, filtros, comprobación de los neumáticos y frenos.
- Asegurar la disponibilidad de herramientas y repuestos más importantes que suelen utilizarse en los viajes prolongados en las cuencas del Proyecto y ámbitos alejados de los proveedores.

Administración de los bienes:

- Preparar los reportes básicos sobre las tareas asignadas y bitácoras respecto a la utilización del vehículo del proyecto.
- Reportar, de manera oportuna, los requerimientos para mantenimiento preventivo del vehículo.
- Asegurar la vigencia y actualización de la documentación del vehículo del proyecto: tarjetas de propiedad, SOAT, seguros, directorio del personal de seguridad y de la oficina, mapa del ámbito de trabajo, entre otros.
- Asegurar todas las acciones requeridas por las reglas y regulaciones de tránsito terrestre, como botiquín de primeros auxilios, señalizaciones, etc.
- Ayudar al personal del proyecto y consultores cuando sea necesario y/o solicitado con el envío de correspondencia, encargos, traslado de insumos y materiales durante el trabajo de campo y otros.
- Realizar los reportes que la Unidad de Seguridad del PNUD requiere respecto a los viajes, comisiones a realizar de acuerdo a lo requerido por el Coordinador Regional.
- Apoyar en la preparación logística especialmente para viajes largos y prolongados, incluida la programación de requerimiento de combustible e insumos necesarios para el traslado de personas en comisión de servicios.
- Preparar los reportes básicos sobre las tareas asignadas y bitácoras respecto a la utilización del vehículo.
- Apoyar al personal del proyecto y consultores cuando sea solicitado.
- Realizar otras funciones relacionadas al puesto que le asigne el Director Nacional o el Coordinador Nacional del Proyecto.

5. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

El conductor del vehículo del Proyecto, estará bajo la supervisión del Coordinador Nacional del Proyecto, quien verificará el cumplimiento de las funciones asignadas. Para ello, el conductor elaborará y entregará reportes parciales o consolidados mensuales de acuerdo a los formatos vigentes.

6. PLAZO, MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGOS

El contrato es por 12 meses. El monto del contrato está de acuerdo al presupuesto programado en el Proyecto e incluye impuestos, seguro médico, seguro por lesión discapacidad o muertes y cobertura de pensión, de acuerdo al Manual de Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica. Los pagos se efectuarán de forma mensual.

